



“PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO” Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Última rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 1 de 26

“PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO”

CONTROL DE CAMBIOS				
N° de Revisión	Fecha	Cambios desde la última revisión	Responsable de los Cambios	
00	16-02-2025	Elaboración	Cristian Bonilla/ HSE Carlos Alfaro/	
CONTROL DE FIRMAS				
RESPONSABLE	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
Realizó	Cristian Bonilla	HSE	16-02-2025	
Revisado	Carlos Alfaro	GERENTE HSE	16-02-2025	



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Ultima rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 2 de 26

Aprobado por	Fernanda Cornejo	ADC	16-02-2025	
Aprobación BHP				

Indice.



“PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO” Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Ultima rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 3 de 26

1.0 OBJETIVO.....	4
2.0 ALCANCE	4
3. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	4
5. Equipos, Material e Insumos.	9
6. Almacenamiento de herramientas manuales.....	10
7. Mantenimiento y reparación de herramientas manuales	11
8. Tipos de herramientas Manuales	11
9. Transporte de Herramientas Manuales	11
10. Herramientas manuales Alimentadas a baterías.....	12
11. Herramientas portátiles conectadas a red eléctrica	13
12. Herramientas de precisión, definidas por el área (Ej.: Llave de torque).....	14
13. Herramientas de impactos (Ej.: Pistola de impacto, Martillo Neumático,	14
14. Herramientas con filo autorizadas (Ej.: Cuchillos industriales autorizados, hojas de sierra, cinceles, tijeras)	15
15. Herramientas neumáticas e hidráulicas.....	15
16. Equipos y Herramientas Prohibidas.....	16
17. Código de colores	16
18. Elementos de protección personal.	16
19. Personal ejecutante.....	17
20. Medio ambiente.....	17
21. Descripción de la actividad	18



“PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO” Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Ultima rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 4 de 26

1.0 OBJETIVO

El presente procedimiento establece los métodos que se deben seguir para la realización de Trabajos que involucran el **USO DE HERRAMIENTAS DE MANO**, ejecutadas por EVOLMINE para Minera Spence., con el propósito de controlar y prevenir accidentes, contemplando no dañar las instalaciones, los equipos y el medio ambiente.

Se deberá dar cumplimiento a los aspectos legales y estándares aplicables a la actividad a ejecutar.

2.0 ALCANCE

Este Procedimiento es aplicable a todos los trabajadores EVOLMINE SPA, que participen en el Contrato: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA PARA MINERA SPENCE” N.º contrato **9100077329** en el trabajo de “**USO DE HERRAMIENTAS DE MANO**” y que deberá ser puesto en práctica por todo el personal, tanto directo o indirecto, Supervisión, Asesor Seguridad y Salud Ocupacional y Administrador de contrato de Faena, adoptando las medidas de seguridad aplicadas a cada secuencia del trabajo a desarrollar.

3. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

4. Del Gerente / Administrador de Contrato:

- Asignar los recursos necesarios e idóneos para garantizar el óptimo desempeño de las labores.
- Promover la seguridad y la aplicación de este procedimiento en el trabajo a ejecutarse por personal EVOLMINE SPA.
- Participar activamente en el desarrollo, aplicación, ejecución y evaluación de Programas, procedimientos e Instructivo tendientes a ofrecer condiciones de seguridad aceptables, para cada integrante de la empresa; y comprometer su esfuerzo en mantener un mejoramiento continuo de sus servicios.



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Última rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 5 de 26

4.1. Jefe departamento prevención de riesgos:

- Asesorar a la línea de mando en cuanto a los estándares de seguridad salud ocupacional y medio ambiente establecidos por la empresa y el cliente.
- Supervisar inspeccionar y controlar la aplicación y cumplimiento de procedimientos de trabajo a todo el personal involucrado.
- Realizar la difusión de los aspectos de seguridad del presente procedimiento a todos trabajadores involucrados en la actividad.
- Supervisar en terreno la correcta aplicación del presente procedimiento de trabajo.
- Responsable de verificar que se cumpla lo estipulado en la ERT.
- Motivar continuamente a los trabajadores en la denuncia de los cuasi accidentes o eventos que pudiera causar retraso en la producción.
- Adopta medidas de control necesarias para realizar la tarea sin exponer a riesgos no controlado su integridad, de los trabajadores, los equipos y del medio ambiente.
- Informada gerente administrador de contrato oraciones de fe diaria y supervisores acerca de las prácticas operacionales que se distingue lo dispuesto en los canales de control de calidad.
- Realizar la distribución del presente procedimiento de trabajo a toda jefatura de terreno jefe de operaciones jefe de área supervisores monitores y mecánicos.

4.2. Asesor Prevención de Riesgos:

- Asesorar la implementación y aplicación de este procedimiento y verificar su cumplimiento.
- Instruirá y capacitará en materias de prevención, y control de riesgos operacionales al personal que participe en estas tareas.



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Última rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 6 de 26

- Verificar la difusión de dicho procedimiento.
- Verificar el cumplimiento de dicho procedimiento.
- Verificar la correcta ejecución de documentación diaria.
- Informar y Asesorar a la línea de mando de las desviaciones de seguridad detectadas en terreno.
- Proponer mejoras en el cumplimiento de las medidas de control.

4.3. Supervisor líder:

- Debe solicitar y mantener los antecedentes técnicos para el desarrollo del servicio.
- Solicitar y administrar los recursos necesarios para cumplir y hacer cumplir lo especificado en el procedimiento.
- Verificar la realización de documentación necesaria para realizar el trabajo como Permiso de ingreso al área, ERT, Instructivos de Seguridad, Charla diaria, Procedimiento de trabajo y Permiso de bloqueo.
- Participa en la elaboración y revisión de presente documento.
- Debe controlar el cumplimiento de las disposiciones del presente documento apoyando al personal en terreno verificando que el servicio cumpla con los estándares de calidad seguridad y medio ambiente.
- Debe instruir a todos los trabajadores sobre el trabajo a realizar y evaluar su comprensión.
- Debe verificar la existencia de condiciones y acciones subestándar mediante inspecciones observaciones de conducta y solucionar las desviaciones detectadas.
- Debe verificar, coordinar, controlar y realizar seguimiento y análisis de las operaciones de trabajo y de cumplimiento de los Estándares operativos HSE asociados a la actividad.
- Controlar que los supervisores realizan las actividades del proceso de acuerdo con las directrices y normas vigentes de la división.
- Se debe asesorar Prevención de Riesgos en los aspectos de seguridad, para evitar accidente del trabajo y enfermedades profesionales.
- Aplica las normas de seguridad internas de la empresa y la división en materias de calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Última rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 7 de 26

- Dar aviso de manera inmediata a sus superiores y Prevención de riesgos de la empresa sobre cualquier incidente que ocurra o evento que pueda retrasar el normal desarrollo de la actividad de la empresa.
- Debe informar y difundir de manera formal cualquier cambio que se realice en el personal tanto directo como indirecto para conocimiento de todos lo que prestan servicio en el contrato.
- Aplicar los controles de seguridad, entregados por el departamento de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente de la empresa.

4.4. Supervisor o responsable del proceso:

- El supervisor responsable de controlar la correcta aplicación y cumplimiento del presente procedimiento.
- Debe confeccionar la charla de 5 minutos según los riesgos más críticos detectados, ERT diaria en terreno junto con personal a su cargo.
- Hacer cumplir los controles de seguridad y aspectos ambientales establecidos en todos los trabajadores involucrados en la actividad.
- Realizar las coordinaciones necesarias con la empresa mandante para la ejecución de las actividades.
- Debe verificar y analizar en terreno en la existencia de condiciones y acciones subestándar mediante inspecciones y observaciones de conducta, dando solución a los hallazgos detectados.
- Debe capacitar a todo el personal involucrado en la actividad del presente procedimiento y asegurar su comprensión, dejando registró en la última hoja del documento que el personal ha sido instruido.
- Debe velar por la seguridad de sus subordinados, exigiendo la realización de chequeo de herramientas a utilizar y de EPP, que sean los adecuados para la ejecución del trabajo y su reposición si estuvieran en malas condiciones.
- Debe asegurara el área de trabajo mediante segregación efectiva y loro vivo si fuera



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Última rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 8 de 26

necesario, dependiendo la criticidad del trabajo a realizar impidiendo el libre tránsito de los demás trabajadores de la planta.

- Debe verificar el estado del área a intervenir antes que ingrese personal, solicitando con anticipación a lo menos 5 horas antes, su limpieza al dueño del área por parte del mandante, de cualquier condición que pueda generar un accidente o atraso en el desarrollo de la actividad.
- Debe proveer de iluminación en los lugares de trabajo con escasez de luz, o en su defecto solicitarla al mandante.
- Debe asegurarse de las condiciones físicas y psicológicas de sus trabajadores antes de cada trabajo, dando respuesta de manera inmediata a cualquier situación que informe un trabajador dando su respectiva atención e informar a sus superiores y al departamento HSS.

4.5. Personal Ejecutor:

- Ejecutar los trabajos encomendados de acuerdo con las instrucciones recibidas y disposiciones indicadas en el presente procedimiento de trabajo.
- Aplicación de todos los controles de calidad seguridad y aspecto ambientales.
- Mantener en óptimo estado todos los materiales, equipos y herramientas asignadas para la actividad encomendada.
- Reportar a la línea de mando los hallazgos que podrían provocar algún accidente.
- Informar de manera inmediata a la supervisión directa cualquier evento no deseado.
- Es obligación participar en la confección de la ERT, de cada trabajo a realizar.
- Conocer y dar cumplimiento a los estándares operativos HSE
- Realizar chequeo antes de usar todos los elementos de protección personal.
- Realizar chequeo antes de usar todas las herramientas, equipos y accesorios, detectando defectos o posibles fallas al momento de utilizar.
- Aportar y ayudar a la detección de condiciones subestándar, con el fin de solucionar antes de intervenir cualquier anomalía que pudiera provocar un accidente. Es responsabilidad de todos.
- Todo el personal del contrato tiene como obligación presentarse al trabajo en óptimas



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Ultima rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 9 de 26

condiciones, tanto física como psicológica, de no ser así debe dar aviso de manera inmediata a su jefe directo, para proteger la integridad del trabajador como la de todo el grupo de trabajo.

5. Equipos, Material e Insumos.

- Martillos.
- Macetas de bronce.
- Sierras Manuales.
- Serrucho.
- Llaves Punta Corona.
- Alicata universal y alicata punta.
- Cortacables.
- Prensa
- Aprieta terminal.
- Llaves de punta/Corona



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Ultima rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 10 de 26

- Llaves de tubo
- Llaves de cola
- Llave de impacto
- Maceta
- Flexómetro
- Escuadra
- Plomo
- Nivel
- Chuzo

6. Almacenamiento de herramientas manuales

- Guardar las herramientas perfectamente ordenadas, en cajas, paneles o estantes adecuados, donde cada herramienta tenga su lugar.
- No deben colocarse en pasillos, escaleras u otros lugares elevados desde los que puedan caer sobre los trabajadores.
- La mejor solución es llevar el control centralizado en un solo almacén, pero de no ser posible, se deben realizar inspecciones periódicas sobre su localización y estado. Si las herramientas son personales, se facilitará una mejor conservación de las mismas.
- Todas las herramientas, equipos neumáticos, equipos eléctricos o cualquier otra herramienta o equipo, debe tener disponible sus respectivos manuales del fabricante en los lugares que definan las respectivas gerencias.



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Ultima rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 11 de 26



7. Mantenimiento y reparación de herramientas manuales

- Revisar periódicamente el estado de las herramientas (mangos, recubrimientos aislantes, afilado, etc.).
- Reparar las que estén defectuosas, si es posible, o desecharlas.
- Nunca deben hacerse reparaciones provisionales que puedan generar riesgos en el trabajo.
- Las reparaciones deben hacerse, siempre que sea preciso, por personal especializado.
- Tanto el uso de mazos o macetas de bronce y de acero, deberán poseer un mantenimiento adecuado para quitar las rebarbas.

8. Tipos de herramientas Manuales

La siguiente división de herramientas manuales dice relación con su uso, tipo de energía de trabajo y algunas restricciones

9. Transporte de Herramientas Manuales

Para el transporte de las herramientas se observarán diversas precauciones, como son:



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Ultima rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 12 de 26

- Utilizar cajas, bolsos y cinturones especialmente diseñados.
- Para las herramientas cortantes o punzantes utilizar fundas adecuadas.
- No llevarlas nunca en el bolsillo.
- Al subir o bajar por una escalera manual deben transportarse en bolsas colgadas de manera que ambas manos queden libres



10. Herramientas manuales Alimentadas a baterías

El uso de herramientas a batería tiene como objetivo el control o eliminación de energías hidráulicas, neumáticas, eléctricas, entre otras, que puedan generar lesiones a los trabajadores, ya sea por liberación descontrolada de energía a altas presiones o por choque eléctrico.

Las baterías se deben almacenar y cargar de una manera que se minimicen los peligros de incendio.

Las baterías deben ser de tensión menor a 50 volts. El nivel máximo de tensión de la batería no debe ser superior a lo voltajes permitidos en superficies secas, húmedas y mojadas, y emplazamientos sumergidos.

- En superficies secas máximo 50 Volts.
- En superficies húmedas y mojadas máximo 24 Volts.
- En emplazamientos sumergidos máximo 12 Volts.



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Ultima rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 13 de 26



11. Herramientas portátiles conectadas a red eléctrica

Toda herramienta portátil eléctrica sobre 50 volts que no tenga su alternativa de herramienta alimentada por batería debe ser almacenada en bodega, pañoles o similares. El retiro y uso de estas herramientas debe ser autorizado por el supervisor a cargo de la actividad a ejecutar, mediante aplicación del formulario presentado en el Anexo 6.

Para utilizar la herramienta portátil eléctrica sobre 50 volts, se debe cumplir las siguientes consideraciones:

- Solo se deberán usar herramientas con doble aislamiento.
- El suministro debe venir de un tablero de enchufe protegido localmente por medio de un relé de fuga a tierra (dar cumplimiento Reglamento Eléctrico). Debe existir un registro de prueba de falla a tierra vigente a través de un instrumento certificado.
- El o los cables de la herramienta y la extensión deben ser de doble aislamiento, estar suspendidos y protegidos.

Queda excluido del presente estándar aquellos equipos portátiles electrónicos de oficina y de uso doméstico, tales como, laptop, secadores de pelo, hervidores, cafeteras, etc.



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Ultima rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 14 de 26



12. Herramientas de precisión, definidas por el área (Ej.: Llave de torque)



13. Herramientas de impactos (Ej.: Pistola de impacto, Martillo Neumático, Martillos Fulminantes, Rompe Pavimentos.)

"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Última rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 15 de 26



14. Herramientas con filo autorizadas (Ej.: Cuchillos industriales autorizados, hojas de sierra, cinceles, tijeras)



15. Herramientas neumáticas e hidráulicas





"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Última rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 16 de 26

16. Equipos y Herramientas Prohibidas

- Multiplicadores manuales de torque.
- Cualquier herramienta eléctrica portátil que tenga un gatillo (interruptor) que pueda ser bloqueado en posición encendido.
- Cuchillos (con excepción de aquellos con hoja retráctil y previamente aprobados).
- Martillos de 2,5 kg o superior de bronce.

17. Código de colores

El código de colores que se debe utilizar es el siguiente:

Las herramientas deben ser chequeadas Bimensualmente según un código de colores dentro de los primeros 5 días del mes, debiendo quedar una marca en la herramienta. (Ej.: marca de color correspondiente al mes de inspección.)

Mes	Herramientas					
	Criticas	No Criticas/ Revisión Bimensual				
Enero	Amarillo	Blanco				
Febrero		Azul				
Marzo			Negro			
Abril				Blanco		
Mayo					Azul	
Junio						Rojo
Julio	Negro					
Agosto		Blanco				
Septiembre			Azul			
Octubre				Negro		
Noviembre					Blanco	
Diciembre						

18. Elementos de protección personal.

- Casco de seguridad con Barbiquejo.



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Ultima rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 17 de 26

- Respirador doble vía con filtros mixtos para gases y polvo.
- Lentes de seguridad Semi Herméticos claros y oscuros, según corresponda.
- Buzo de papel
- Protector auditivo (si se requiere).
- Guantes Antigolpes
- Chaleco geólogo

19. Personal ejecutante

Este procedimiento será ejecutado por el siguiente personal:

- Maestros especialidades (Mecánicos, Soldadores)
- Capataz
- Supervisor

20. Medio ambiente

El trabajo se deberá realizar considerando en todas las etapas la protección del medio ambiente con respecto fundamental a la contaminación del suelo producto de posibles derrames de los equipos usados en la tarea, disposición de residuos y desechos de materiales contaminados.

Al término del trabajo, el área intervenida deberá quedar en las mismas condiciones en que fue recibida, los residuos generados se dispondrán según Procedimiento Manejo de Residuos en los respectivos contenedores habilitados.

Rojo: Residuo Domestico

Negro: Residuos Industriales

Azul: Residuos Peligrosos

Amarillo: Plásticos

Descripción de la actividad



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Última rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 18 de 26

- ✓ Todas las herramientas manuales usadas Condición general
- ✓ En terreno deben encontrarse en buen estado de uso debiendo estas contar con el código de color del mes y su respectivo check list.
- ✓ Todas las herramientas deben salir de bodega en buen estado, chequeada y codificada, siendo esto responsabilidad del bodeguero en su entrega, debiendo dejar evidencia de la entrega a cargo.
- ✓ Toda herramienta debe ser usada dentro de su criterio de diseño.
- ✓ No está permitido el uso de herramientas en mal estado o hechizas.

21. Descripción de la actividad



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Ultima rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 19 de 26

SECUENCIA DE TRABAJO	INCIDENTES / RIESGOS POTENCIALES	CONTROL DE RIESGOS
1. Traslado de equipos, materiales y personas a terreno.	1.1.- Caída mismo nivel 1.2.- Sobre esfuerzo	1.1.1 Analizar el trabajo a realizar y los riesgos involucrados. Charla de seguridad sobre los trabajos a realizar. 1.1.2.- Orden y limpieza en área de trabajo. 1.1.3.- Uso obligatorio de EPP 1.2.1. No sobrepasar límite máximo 25 kg. 1.3.2.- Solicitar ayuda si es necesario.
2. Revisión de equipos, materiales y herramientas por parte de los trabajadores	2.1. Cortes por contacto con elementos cortantes o filosos.	2.1.1. Chequear e inspeccionar que todas las herramientas se encuentren en buen estado, con color del mes, estas siempre deben contar con la codificación mensual que verifique si fueron chequeadas por el personal. Aplicar Estándar



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA
 PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Ultima rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 20 de 26

		<p>herramientas manuales.</p> <p>2.1.2 No se pueden usar herramientas, equipos fuera de su diseño original (herramientas hechizas).</p> <p>2.1.3.- Uso de EPP Guantes para el chequeo y revisión de los equipos, herramientas y materiales.</p>
3.- Inicio de los trabajos uso de herramientas manuales.	<p>3.1.- Sobreesfuerzo postural</p> <p>3.2.- Caídas del mismo nivel</p> <p>3.3.- Exposición a radiación ultravioleta de origen solar</p> <p>3.4.- Impacto equipo móvil vehículo a persona</p> <p>3.5 Golpeado por o contra</p>	<p>3.1.1.- Adoptar posturas adecuadas para los usos de las herramientas manuales, mantener espalda recta y aplicar rotación de personal y programa de pausas activas al personal.</p> <p>3.1.2. No exceder la capacidad de diseño de la herramienta.</p> <p>3.2.1.- Se deberá transitar solo por lugares habilitados. La superficie se deberá mantener ordenada y despejada de todo obstáculo. Se debe evitar dejar en el piso herramientas o equipos usados.</p> <p>3.3.1 Se deberá hacer uso de bloqueador solar y cubre nuca durante la realización de trabajos a la intemperie.</p> <p>3.4.1.- El área de trabajo deberá ser demarcada con conos y bastones o en su defecto barreras new jersey de acuerdo a procedimiento de cierre de áreas, se deberá implementar señalética de</p>



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Última rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 21 de 26



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA
 PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Ultima rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 22 de 26

	<p>3.6.- Contacto con objetos cortopunzantes</p> <p>3.7.- Caídas de objetos</p>	<p>personal trabajando.</p> <p>3.5.1. Todas las herramientas o accesorios a utilizar deben ser chequeado previo a su uso, en caso de detectar defecto en estos deben ser dado de baja en forma inmediata. Aplicar Estándar herramientas manuales. Las herramientas manuales deben contar con el color del mes. Se deberá hacer uso de guante de cabritilla.</p> <p>3.6.1.- Al realizar cortes con sierras o serruchos, se deberá hacer uso de guantes de cabritilla puño largo y no exponer extremidades en puntos de apoyo.</p> <p>3.7.1. Al realizar trabajos con herramientas manuales en altura o pisos superiores se debe hacer uso de muñequeras y bolsos porta herramientas.</p> <p>3.7.2. En el caso de uso de andamios, se deben instalar rodapiés en el punto de trabajo.</p>
<p>4.Uso de chuzo y picota</p>	<p>4.1 Golpeado por elementos punzantes.</p>	<p>4.1.1 Antes de su uso se deberá realizar chequeo de la herramienta a utilizar dejando registro de ello y asegurando el perfecto estado de sus componentes.</p> <p>4.1.2.- El uso de chuzo y picota será restringido sólo para instalación de señalética y excavaciones de menor envergadura. Distancia para trabajar entre un trabajador y otro será de 1,8 metros.</p> <p>4.2.3 El mango de la picota deberá ser de fibra</p>



"PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE USO DE HERRAMIENTAS DE MANO" Código BHP:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SPOT MECÁNICO CONCENTRADORA

PARA MINERA SPENCE 9100077329

Código In: EVOL-SPENCE-OP-029

Revisión: 00

Ultima rev: 16-02-2025

Próxima rev: 16-02-2026

Página 24 de 26

		<p>para evitar astillamientos.</p> <p>4.2.4 No usar picota ni chuzo para realizar palanca.</p> <p>4.2.5 No exponer extremidades a la línea de fuego del impacto al utilizar chuzo.</p>
5. Normalización y retiro del área de trabajo	<p>5.1.- Caídas del mismo nivel</p> <p>5.2.- Alteración del suelo</p> <p>5.3.- Corte por manipulación de materiales.</p> <p>5.4. Golpeado contra herramientas manuales</p>	<p>5.1.1.- Se deberá transitar solo por lugares habilitados. La superficie se deberá mantener ordenada y despejada de todo obstáculo.</p> <p>5.2.1.- Se deberá clasificar los residuos según Instructivo Manejo de residuos MEL.</p> <p>5.3.1.- Uso de guantes de cabritilla</p> <p>5.3.2. El orden y aseo debe ser de forma constante y diaria.</p> <p>Se debe depositar los residuos generados en los receptáculos respectivos habilitados para ello.</p> <p>5.4.3 Mientras no se utiliza la herramienta dejar en atril, no posicionar herramientas manuales en el piso.</p>